

Reporte Agrometeorológico

Año XIV - No. 25

Perspectiva para el período correspondiente del 11 al 20 de septiembre de 2026

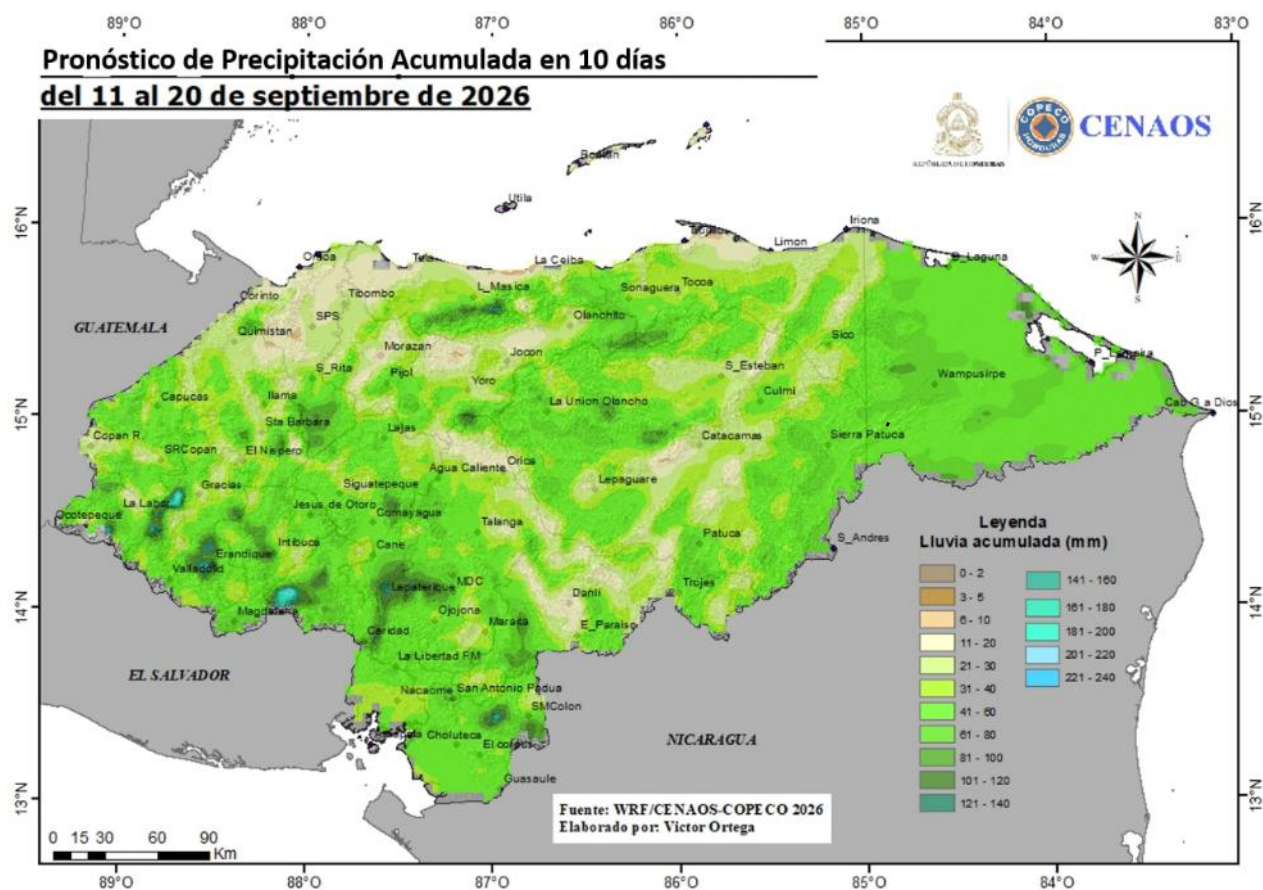
PRESENTACIÓN

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio del Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), ponen a disposición el Reporte Agrometeorológico, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de Honduras.

Tabla de Contenido

<i>Lluvia esperada para el período del 11 al 20 de septiembre de 2026</i>	2
Comentario meteorológico	2
<i>Temperaturas máximas (°C) para el período del 11 al 20 de septiembre de 2026</i>	3
<i>Temperaturas mínimas (°C) para el período del 11 al 20 de septiembre de 2026</i>	3
<i>Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días</i>	4
Datos meteorológicos por departamento	4
<i>Departamento de Atlántida</i>	4
<i>Departamento de Colón</i>	5
<i>Departamento de Comayagua</i>	5
<i>Departamento de Copán</i>	5
<i>Departamento de Cortés</i>	6
<i>Departamento de El Paraíso</i>	6
<i>Departamento de Francisco Morazán</i>	6
<i>Departamento de Gracias a Dios</i>	6
<i>Departamento de Intibucá</i>	6
<i>Departamento de La Paz</i>	7
<i>Departamento de Lempira</i>	7
<i>Departamento de Ocotepeque</i>	7
<i>Departamento de Olancho</i>	8
<i>Departamento de Santa Bárbara</i>	8
<i>Departamento de Valle</i>	8
<i>Departamento de Yoro</i>	8
Comentario Agronómico	9
<i>Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026</i>	9
<i>Hortalizas</i>	9
<i>Café</i>	10
<i>Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)</i>	10
<i>Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos</i>	10
<i>Gestión de Riesgo Agroclimático</i>	10

Lluvia esperada para el período del 11 al 20 de septiembre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

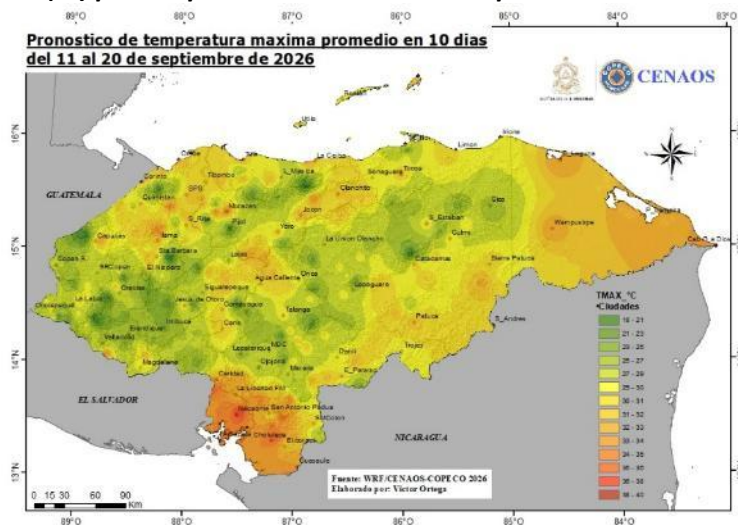
Comentario meteorológico

El viernes 11, por la mañana se mantendrán las condiciones secas sobre el país. Por la tarde, una vaguada en superficie, estará produciendo lluvias y chubascos dispersos, de débiles a moderados con actividad eléctrica aislada en las regiones oriental, norte y centro. Precipitaciones débiles aisladas en el sur y montañas de occidente. El sábado 12, el ingreso y desplazamiento de una onda tropical, de poca amplitud, estará produciendo incremento en la nubosidad, lluvias y chubascos débiles a moderados con actividad eléctrica aislada en las regiones oriental, occidental y norte; precipitaciones débiles y muy aisladas para las regiones sur y central.

El domingo 3 predominaran las condiciones secas en la mayor parte del territorio nacional. Por la tarde, el viento del Este estará transportando humedad desde el Mar Caribe, produciendo lluvias y chubascos débiles aislados en la región oriental y norte del país. El lunes 14 continuarán las condiciones secas y cálidas en la mayor parte del territorio nacional. Por la tarde el viento acelerado del este transportará humedad desde el Mar Caribe, produciendo lluvias y chubascos débiles aislados en la región oriental, norte y montañas del centro. Presencia de polvo del Sahara en concentraciones cercanas a 60 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)

Desde el martes 15 al jueves 17, la influencia de una vaguada en superficie sobre el territorio nacional, estará produciendo lluvias y chubascos débiles dispersos en la mayor parte del país, especialmente por la tarde y primeras horas de la noche. Condiciones mayormente secas en el suroccidente y sur. El viernes 18 y sábado 19, el ingreso y desplazamiento de una onda tropical, interactuando con la convergencia de viento y humedad estarán produciendo un aumento de la nubosidad, con lluvias y chubascos dispersos de débiles a moderados sobre la mayor parte del país, siendo más intensos y alcanzando los mayores acumulados sobre las regiones oriental y suroccidental. El domingo 20 continuaran las condiciones inestables, generando precipitaciones dispersas, de moderadas a fuertes, con actividad eléctrica sobre el suroccidente, sur, centro y oriente.

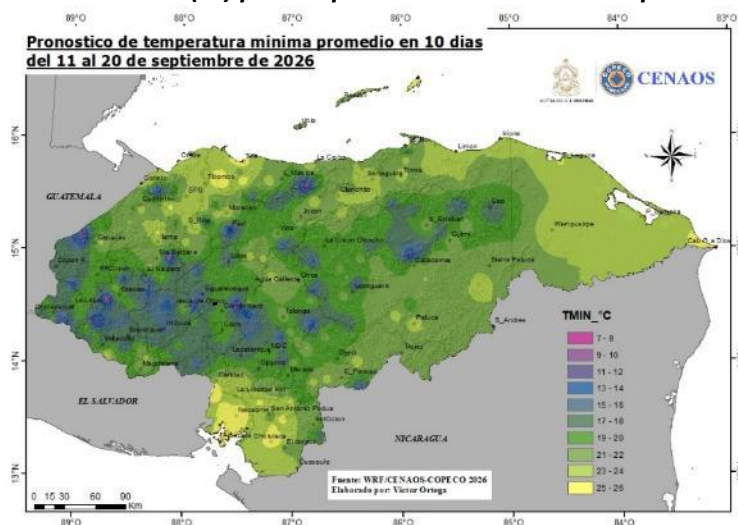
Temperaturas máximas (°C) para el período del 11 al 20 de septiembre de 2026



Fuente: CENAOs, COPECO

Las temperaturas más altas podrían registrar con máximos de 36 a 38°C en los departamentos de Choluteca y Valle.

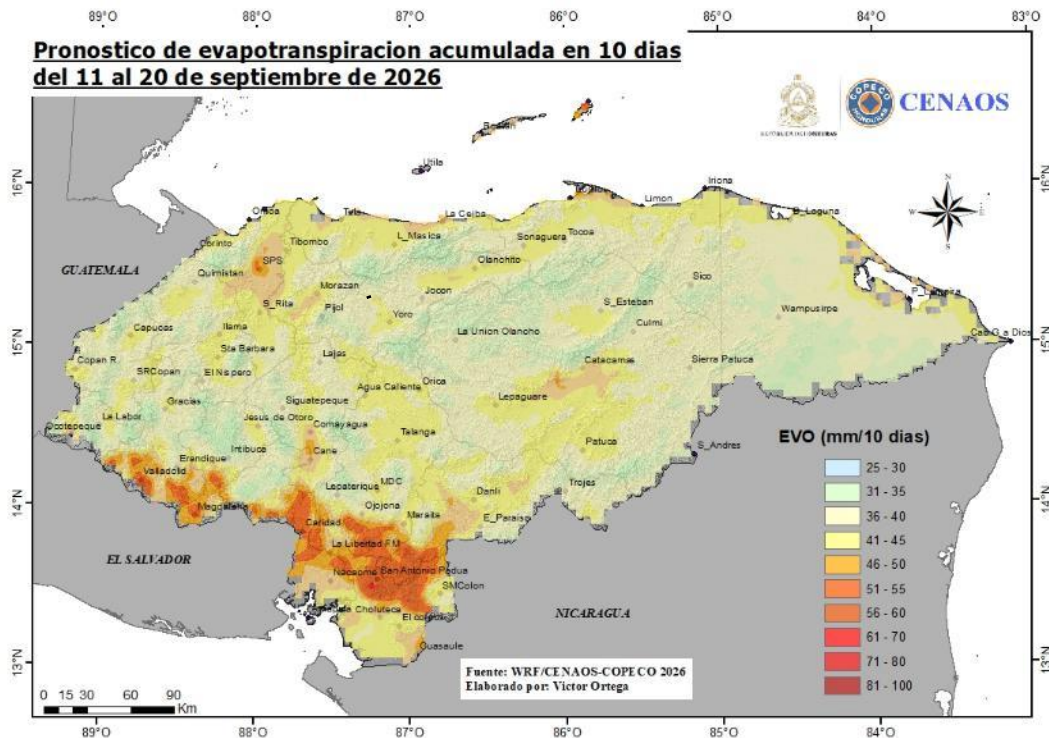
Temperaturas mínimas (°C) para el período del 11 al 20 de septiembre de 2026



Fuente: CENAOs, COPECO

Las temperaturas más bajas durante este período, se espera que pueda alcanzar de 9 a los 16°C durante las noches y madrugadas en las zonas montañosas de los departamentos de Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Copán, Santa Bárbara, Comayagua, Yoro, Francisco Morazán y Olancho, para el resto del país las temperaturas bajas oscilarían entre los 17 y 26°C.

Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días período del 11 al 20 de septiembre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Datos meteorológicos por departamento

Departamento de Atlántida

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Arizona	11-20	31	24
El Porvenir	41-60	29	20
Esparta	11-20	31	24
Jutiapa	41-60	32	22
La Ceiba	11-20	32	24
La Másica	31-40	29	20
San Francisco	41-60	29	18
San Juan Pueblo	41-60	30	22
Tela	11-20	32	26

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Choluteca

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Apacilagua	41-60	35	24
Choluteca	41-60	38	26
Concepción de María	41-60	33	22
El Corpus	41-60	33	22
El Triunfo	41-60	34	24
Marcovia	41-60	34	24
Morolica	41-60	30	22
Namasigüe	41-60	34	24
Orocuina	41-60	35	24
Pespire	41-60	34	24
San Marcos de Colón	41-60	30	22

Departamento de Colón

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Balfate	31-40	30	22
Bonito Oriental	31-40	30	24
Limón	21-30	31	24
Santa Rosa de Aguán	21-30	30	22
Sonaguera	31-40	30	24
Tocoa	31-40	31	24
Trujillo	11-20	29	22

Departamento de Comayagua

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Ajuterique	41-60	31	20
El Rosario	41-60	31	20
Humuya	41-60	31	20
La Libertad	41-60	32	20
Lamaní	41-60	31	20
Lejamaní	41-60	31	20
San Luis	41-60	32	20

Departamento de Copán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Copán Ruinas	11-20	29	18
Cucuyagua	41-60	29	20
El Sisín (La Jigua)	41-60	29	20
Florida	41-60	31	20
La Entrada (Valle de Magdalena)	41-60	29	20
Las Pilas	41-60	29	20
Santa Rita	41-60	27	18
Santa Rosa de Copán	31-40	29	20
Valle de Corquín	41-60	30	20
Veracruz	41-60	27	18

Departamento de Cortés

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Choloma	11-20	32	24
La Lima	21-30	32	24
Omoa	11-20	33	24
San Antonio de Cortés	41-60	32	24
San Manuel	41-60	32	24
Santa Cruz de Yojoa	61-80	30	22
Villanueva	21-30	32	24

Departamento de El Paraíso

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Danlí	11-20	30	20
El Paraíso	31-40	31	22
Güinope	41-60	29	20
Manzaragua	41-60	29	20
Morocelí	31-40	29	20
Oropolí	31-40	32	22
San Lucas	41-60	32	20
Teupasenti	21-30	29	20
Valle de Jamastrán	21-30	32	22

Departamento de Francisco Morazán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Porvenir	31-40	32	22
Orica	11-20	29	22
San Ignacio	21-30	30	22
Valle de Guaimaca	41-60	29	20
Valle de Talanga	41-60	30	22

Departamento de Gracias a Dios

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Brus Laguna	41-60	34	24
Puerto Lempira	41-60	34	24
Raya	41-60	34	26
Wampusirpi	61-80	34	24

Departamento de Intibucá

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Colomoncagua	41-60	30	22
Dolores	41-60	30	22
Intibucá	31-40	23	16
Jesús de Otoro	41-60	30	20
La Esperanza	31-40	23	16
San Francisco de Opalaca	41-60	23	16
San Juan	41-60	25	18

San Miguelito	41-60	25	18
Yamaranguila	41-60	25	18

Departamento de La Paz

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Aguanqueterique	41-60	32	24
Cabañas	81-100	29	18
Marcala	41-60	29	18
Puringla	41-60	29	18
Tutule	41-60	29	18

Departamento de Lempira

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Belén	41-60	25	18
Candelaria	41-60	29	20
Erandique	41-60	29	20
Gracias	31-40	29	18
Gualcinco	41-60	29	20
La Campa	41-60	27	18
La Iguala	11-20	29	18
La Unión	41-60	29	20
Lepaera	41-60	29	18
Piraera	41-60	29	20
San Andrés	41-60	23	16
San Marcos de Caiquín	41-60	27	16
San Sebastián	41-60	25	16
Santa Cruz	41-60	27	16

Departamento de Ocotepeque

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Concepción	41-60	29	18
Dolores Merendón	61-80	23	18
Encarnación	41-60	29	18
La Labor	41-60	30	20
Lucerna	41-60	30	20
Mercedes	41-60	29	18
Ocotepeque	41-60	30	20
San Fernando	41-60	29	18
San Francisco del Valle	41-60	29	20
San Jorge	41-60	25	18
San Marcos de Ocotepeque	41-60	29	20
Santa Fe	41-60	29	18
Sensenti	11-20	30	20
Sinuapa	41-60	27	16

Departamento de Olancho

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Catacamas	21-30	31	22
Guayape	41-60	30	22
Juticalpa	21-30	31	22
Lepaguare	21-30	29	20
Rosario	41-60	29	20
San Esteban	21-30	30	22
Salamá	41-60	29	20

Departamento de Santa Bárbara

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Atíma	31-40	29	20
Azacualpa	21-30	31	22
Ilama	31-40	32	24
Macuelizo	21-30	31	22
Petoa	21-30	31	22
Quimistán	21-30	30	22
San Marcos	21-30	31	22
San Nicolás	21-30	31	22
Santa Rita	31-40	29	20

Departamento de Valle

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Alianza	41-60	35	26
Aramecina	41-60	35	26
Goascorán	31-40	34	24
Langue	41-60	35	26
Nacaome	31-40	38	26
San Francisco de Coray	41-60	36	26
San Lorenzo	31-40	36	26

Departamento de Yoro

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Negrito	41-60	25	18
El Progreso	21-30	32	24
Morazán	11-20	35	24
Olanchito	21-30	33	24
Santa Rita	21-30	32	24
Sulaco	41-60	33	22
Victoria	11-20	33	20
Yoro	11-20	31	20

Comentario Agronómico.

Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026.

1. No realizar la práctica de quema de parcelas antes de la siembra, para evitar la erosión del suelo, destrucción de la capa fértil y microorganismos benéficos.
2. Programar las siembras para que sean oportunas y de acuerdo a los pronósticos del clima.
3. Utilice variedades comerciales y criollas (precoces) de maíz y frijol con tolerancia a la sequía y biofortificadas que den buenos resultados en su zona.
4. Se recomienda la siembra de granos básicos como maíz, frijol y sorgo se realice mediante la práctica de cero labranzas, ya que permite conservar el suelo, mantener la humedad y mejorar la fertilidad de manera sostenible. Esta técnica, al evitar la remoción del suelo y aprovechar los residuos de cultivos anteriores, reduce la erosión, disminuye costos de producción y fortalece la resiliencia ante el cambio climático, convirtiéndose en una estrategia clave para una agricultura más productiva y sostenible.
5. Si opta por mecanizar su suelo puede tomar en cuenta en zona de valles: un pase de arado (30 cm) y uno o dos pases romplow/rastra.
6. En zonas de Laderas realizar obras de conservación de suelos para evitar la erosión (uso de barreras vivas y/o muertas).
7. Realizar pruebas de germinación a la semilla para determinar su calidad y poder evitar un alto porcentaje de resiembra.
8. Para productores con cultivos de exportación pueden considerar como cultivo de rotación híbridos comerciales de maíz, para romper el ciclo biológico de plagas.
9. Realizar la siembra del cultivo de frijol en zonas de ladera; en los valles, considere la construcción de camas para evitar problemas por exceso de lluvia.
10. Realizar monitoreo constante y Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIP) dentro del cultivo y en barreras vivas.
11. A nivel de los sistemas de autoconsumo y agricultura familiar implementar la siembra de cultivos de hortalizas y frutales para la seguridad alimentaria y nutricional de la familia, donde a la vez se obtengan ingresos por ventas de excedentes. Considere el manejo de prácticas de asocio con cultivos (milpa) como siembra de maíz en asocio con frijol, ayote, canavalia, dólicos, con el propósito de dar mayor cobertura al suelo y mantener la humedad.
12. Ser oportuno con la fertilización: Maíz híbrido/variedad: aplicar 18-46-0 o 12-24-12 y KCL al momento de la siembra. Entre los 25 a 30 días de germinado el maíz aplicar la primera fertilización de urea y entre los 40 a 50 días después de la siembra aplicar la segunda fertilización de urea; Frijol: durante la siembra u ocho días después, aplicar 18-46-0 ó 12-24-12. A los 15, 25 y 35 días después de la siembra, utilizar fertilizante foliar 20-20-20. Utilizar foliares a base de Zinc y Boro para evitar el aborto de la flor.
13. Realizar uso adecuado y efectivo de los pesticidas, utilizando las dosis correctas de acuerdo a recomendaciones del fabricante.
14. Implementar sistemas de cosecha de agua y riego suplementario donde sea posible.

Hortalizas

1. Uso de camas elevadas y sistemas de drenaje
2. En zonas húmedas: fortalecer manejo preventivo contra mildiu, botritis y bacteriosis.
3. Mejorar ventilación en cultivos protegidos (invernaderos o microtúneles), para reducir humedad relativa.
4. Realizar aplicaciones foliares en horas frescas (temprano o al final de la tarde).

Café

1. Mantener cobertura vegetal para conservar la humedad del suelo.
2. Regular la sombra en rangos adecuados (30–40%) para reducir el estrés térmico.
3. Realizar fertilización en períodos con adecuada disponibilidad de humedad.
4. Fortalecer el monitoreo fitosanitario ante posibles incrementos de plagas y enfermedades.
5. Implementar prácticas de conservación de agua (zanjas de infiltración, acolchado).
6. Evitar podas severas durante períodos de déficit hídrico.
7. Promover la renovación de cafetales con variedades tolerantes a condiciones adversas.
8. Aplicar riego suplementario en sistemas que dispongan de este recurso.
9. Vigilar roya y ojo de gallo debido a humedad elevada (zonas altas).

Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)

1. Control preventivo de antracnosis y otras enfermedades fungosas en zonas húmedas.
2. En zonas cálidas del sur: riego suplementario y aplicación de calcio y potasio para fortalecer tejidos y mejorar tolerancia al calor.
3. Evitar podas fuertes bajo condiciones de altas temperatura, para evitar estrés térmico.

Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.

1. Sembrar maíz u otros cultivos aptos para ensilaje en la primera quincena de mayo, para aprovechar la época de lluvias y mantener la reserva para alimentación del ganado.
2. Aprovechamiento del pasto para la elaboración de pacas de heno.
3. Incrementar áreas de sistema silvo pastoriles, cercas vivas de madreaje y bancos forrajeros.
4. Preparar harinas de leguminosas o incorporarlas a los ensilajes para tener mejor calidad de alimento.
5. En el caso de la zona sur buscar alternativas para controlar el estrés calórico.
6. Establecer campañas para evitar la quema de potreros.
7. Realizar adecuado manejo de las fuentes de agua y reservorios para tener disponibilidad de agua.
8. Mejorar la infraestructura de corrales y establos.
9. Establecer calendarios sanitarios para el control de plagas y enfermedades, aplicación de desparasitantes y vitaminas para mantener el ganado sano y vigoroso.
10. Realizar inspección del ganado constantemente para verificar que no anden heridas abiertas y evitar la contaminación por gusano barrenador.
11. Diseñar las gavetas de los potreros adecuadamente para llevar a cabo un pastoreo rotacional y reducir el pisoteo para un mejor aprovechamiento del pasto.
12. Descarte de animales viejos y débiles.
13. Uso de sales minerales todo el año.

Gestión de Riesgo Agroclimático

1. Dar seguimiento continuo a los boletines y avisos emitidos por CENAOS/COPECO.
2. Ajustar los calendarios agrícolas conforme a la evolución de las condiciones climáticas.
3. Implementar prácticas de cosecha de agua a nivel de finca.
4. Establecer planes de contingencia ante eventos de sequía prolongada y canícula extendida.
5. Promover la diversificación de sistemas productivos para reducir la vulnerabilidad.
6. Fomentar el acceso a mecanismos de aseguramiento agropecuario, cuando estén disponibles.